



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO PILAR DE LA HORADADA

1038 APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO GENERAL, BASES DE EJECUCIÓN Y PLANTILLA DE PERSONAL EJERCICIO 2021

EDICTO

APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO GENERAL, BASES DE EJECUCIÓN Y PLANTILLA DE PERSONAL EJERCICIO 2021

El Pleno del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, en sesión celebrada el día 4 de Diciembre de 2020, aprobó inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento para 2021 y sus Bases de Ejecución, acuerdo que fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 237, de 14 de Diciembre de 2020, transcurrido el plazo de exposición pública, y habiéndose formulado alegaciones durante el plazo de presentación de reclamaciones y sugerencias por Doña María Teresa Andreu Ródenas, en representación de Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF), con número de registro de Entrada 20200015277, en fecha 18/12/2020.

Posteriormente, el Pleno del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, en sesión celebrada el día 31 de Enero de 2021, desestima las citadas alegaciones, y aprobó definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada y sus Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal para 2021.



El resumen a nivel de capítulos del Presupuesto es el siguiente:

OPERACIONES CORRIENTES	INGRESOS (EUROS)	GASTOS (EUROS)
CAPÍTULO 1	15.070.000,00 €	13.970.498,61 €
CAPÍTULO 2	1.149.352,56 €	12.956.230,32 €
CAPÍTULO 3	4.781.183,80 €	93.155,00 €
CAPÍTULO 4	6.073.105,82 €	693.269,77 €
CAPÍTULO 5	809.790,00 €	130.539,70 €
OPERACIONES DE CAPITAL	27.883.432,18 €	27.843.693,40 €
CAPÍTULO 6	10.855.904,20 €	10.855.904,20 €
CAPÍTULO 7		
OPERACIONES NO FINANCIERAS	10.855.904,20 €	10.855.904,20 €
CAPÍTULO 8	50.000,00 €	50.000,00 €
CAPÍTULO 9		39.738,78 €
OPERACIONES FINANCIERAS	50.000,00 €	89.738,78 €
TOTAL GENERAL	38.789.336,38 €	38.789.336,38 €

Conforme a lo establecido en el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Lo que se hace publico en cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.



Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se publica la plantilla de personal para el ejercicio 2021 aprobada en la misma sesión plenaria celebrada el día 31 de Enero de 2021:

PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL

PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL							
RPT	PUESTO DE TRABAJO	PLAZAS	PLAZA	GRUPO	C.D	ESCALA	ESCALA Y SUBESCALA
1	JEFE DE GABINETE DE ALCALDÍA	1	EVENTUAL	A2	23	EVE	EVENTUAL
1	DELEGADO DEL AREA DE CULTURA	1	EVENTUAL	C1	22	EVE	EVENTUAL
1	INTERVENTOR	1	INTERVENTOR HABILITACIÓN ESTATAL	A1	N26	HN	HABILITADO ÁMBITO ESTATAL
1	SECRETARIO GENERAL	1	SECRETARIO HABILITACIÓN ESTATAL	A1	N26	HN	HABILITADO AMBITO ESTATAL
1	TESORERO	1	TESORERO HABILITACIÓN ESTATAL	A1	N21	HN	HABILITADO ÁMBITO ESTATAL
1	DIRECTOR ÁREA DE URBANISMO	1	TÉCNICO SUPERIOR (ARQUITECTO)	A1	N26	AE/T	ADMON ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA
1	JEFE SERVICIO JURÍDICO MUNICIPAL	1	TÉCNICO SUPERIOR ADMÓN. GENERAL	A1	N26	AG/T	ADMON GENERAL, SUBESCALA TÉCNICA
1	DIRECTOR ÁREA CULTURA Y EDUCACIÓN	1	TÉCNICO SUPERIOR (CULTURA)	A1	N26	AE/T	ADMON ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA



PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL							
RPT	PUESTO DE TRABAJO	PLAZAS	PLAZA	GRUPO	C.D	ESCALA	ESCALA Y SUBESCALA
1	JEFE UNIDAD ADMINISTRATIVA	1	TÉCNICO SUPERIOR ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1	N24	AG/T	ADMON GENERAL, SUBESCALA TÉCNICA
1	COORDINADOR DE SERVICIOS SOCIALES	1	TÉCNICO SUPERIOR (PSICÓLOGO)	A1	N23	AE/T	ADMON ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA
1	PSICÓLOGO	1	TÉCNICO SUPERIOR (PSICÓLOGO)	A1	N22	AE/T	ADMON ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA
1	INSPECTOR-JEFE POLICÍA LOCAL	1	INSPECTOR POLICÍA LOCAL	A2	N26	AE/SE	ADMON ESPECIAL, SERVICIOS ESPECIALES
1	DIRECTOR ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS	1	TÉCNICO SUPERIOR (ING. TECN. INDUSTRIAL)	A2	N26	AE/T	ADMON ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA
1	DIRECTOR ÁREA SERV. Y MANTENIM.	1	TÉCNICO MEDIO (INGENIERO TÉCNICO)	A2	N26	AE/T	ADMON ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA
2	JEFE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN	2	TÉCNICO MEDIO (ARQUITECTO TÉCNICO)	A2	N24	AE/T	ADMON ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA
1	JEFE DE SERVICIOS TURÍSTICOS	1	TÉCNICO MEDIO (DIPLOMADO TURISMO)	A2	N22	AE/T	ADMON ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA
1	JEFE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	1	TÉCNICO MEDIO (MEDIO AMBIENTE)	A2	N22	AE/T	ADMON ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA
1	JEFE SISTEMAS INFORM. Y COMUNIC.	1	TÉCNICO MEDIO (ING. TECN. INFORMÁTICA)	A2	N22	AE/T	ADMON ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA
1	JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL	1	TÉCNICO MEDIO (GRADUADO SOCIAL)	A2	N22	AE/T	ADMON ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA
1	TÉCNICO GESTIÓN PRESUPUESTARIA	1	TÉCNICO MEDIO (PRESUPUESTARIA)	A2	N22	AE/T	ADMON ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA
1	RESPONSABLE DE OMIC	1	TÉCNICO ADMÓN ESPECIAL (TRAB.SOCIAL)	A2	N21	AE/T	ADMON ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA



PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL							
RPT	PUESTO DE TRABAJO	PLAZAS	PLAZA	GRUPO	C.D	ESCALA	ESCALA Y SUBESCALA
1	RESPONSABLE ARCHIVO Y DOCUMENTACIÓN	1	TÉCNICO ADMÓN ESPECIAL (BIBLIOTECA)	A2	N20	AE/T	ADMON ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA
3	TRABAJADOR SOCIAL	3	TÉCNICO MEDIO (TRABAJADOR SOCIAL)	A2	N20	AE/T	ADMON ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA
2	INGENIERO TÉCNICO OBRAS PUBLICAS	2	TÉCNICO MEDIO (ING.TECN.OBRAS PUBLICAS)	A2	N19	AE/T	ADMON ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA
1	TECNICO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	TECNICO MEDIO	A2	N22	AG	ADMÓN GENERAL, SUBESCALA TECNICA
1	JEFE SERVICIOS MANTENIMIENTO	1	ENCARGADO	C1	N21	AE/SE	ADMON ESPECIAL, SERVICIOS ESPECIALES
6	OFICIAL POLICÍA LOCAL	6	OFICIAL POLICÍA LOCAL	B	N21	AE/SE	ADMON ESPECIAL, SERVICIOS ESPECIALES
1	JEFE NEGOCIADO TESORERÍA	1	ADMINISTRATIVO	C1	N21	AG/AD	ADMON GENERAL, SUBESC.ADMINISTRATIVA
1	RESPONSABLE SERV. GENERALES	1	ADMINISTRATIVO	C1	N20	AG/AD	ADMON GENERAL, SUBESC.ADMINISTRATIVA
1	JEFE DE SERVICIOS PERIFÉRICOS.	1	ADMINISTRATIVO	C1	N19	AG/AD	ADMON GENERAL, SUBESC.ADMINISTRATIVA
1	DELINEANTE	1	TÉCNICO ESPECIALISTA EN DELINEACIÓN	C1	N18	AE/T	ADMON ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA
49	AGENTE POLICÍA LOCAL	46	AGENTE POLICÍA LOCAL	C1	N19	AE/SE	ADMON ESPECIAL, SERVICIOS ESPECIALES
1	JEFE NEGOCIADO INFORMÁTICA	1	ADMINISTRATIVO	C1	N19	AG/AD	ADMON GENERAL, SUBESC.ADMINISTRATIVA
1	INSPECTOR INFR.URBAN. Y ACTIVIDADES	1	ENCARGADO	C1	N18	AE/SE	ADMON ESPECIAL, SERVICIOS ESPECIALES



PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL

RPT	PUESTO DE TRABAJO	PLAZAS	PLAZA	GRUPO	C.D	ESCALA	ESCALA Y SUBESCALA
1	RESPONSABLE DE LOGÍSTICA	1	ENCARGADO	C1	N18	AE/SE	ADMON ESPECIAL, SERVICIOS ESPECIALES
1	INSPECTOR CONSUMO	1	TÉCNICO ESPECIALISTA (CONSUMO)	C2	N18	AE/T	ADMON ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA
1	TÉCNICO PREVENCIÓN RIESGOS LAB.	1	TÉCNICO ESP.(PREV.RIESGOS LABORALES)	C1	N18	AE/T	ADMON ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA
12	GESTOR ADMTVO N18	12	ADMINISTRATIVO	C1	N18	AG/AD	ADMON GENERAL, SUBESC.ADMINISTRATIVA
1	TÉCNICO DE INFORMACIÓN Y PROM.JUVENIL	1	TÉCNICO ESPECIALISTA(JUVENTUD)	C1	N18	AE/SE	ADMON ESPECIAL,SERVICIOS ESPECIALES
1	TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	1	TÉCNICO ESPECIALISTA (ELECTRICIDAD)	C1	N18	AE/SE	ADMON ESPECIAL, SERVICIOS ESPECIALES
1	ENCARGADO JARDINERÍA	1	ENCARGADO	C1	N17	AE/SE	ADMON ESPECIAL, SERVICIOS ESPECIALES
1	ENCARGADO ALMACÉN SEÑALIZ. Y ROTULACIÓN	1	ENCARGADO	C1	N17	AE/SE	ADMON ESPECIAL, SERVICIOS ESPECIALES
1	TÉCNICO AUXILIAR DE MEDIO AMBIENTE	1	TÉCNICO ESPECIALISTA (MEDIO AMBIENTE)	C1	N18	AE/T	ADMON ESPECIAL, SERVICIOS ESPECIALES
2	TÉCNICO ADMON SISTEMAS INFORMAT.	2	TÉCNICO ESPECIALISTA (INFORMÁTICA)	C2	N18	AE/T	ADMON ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA
1	ENCARGADO C2 MNTTO. INSTAL. ELECTRICAS	1	OFICIAL ESPECIALISTA	C2	N17	AE/SE	ADMON ESPECIAL, SERVICIOS ESPECIALES
5	AUXILIAR ATENCIÓN CIUDADANA	5	TÉCNICO AUXILIAR	C2	N16	AE/SE	ADMON ESPECIAL, SERVICIOS ESPECIALES
2	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	2	TÉCNICO AUXILIAR BIBLIOTECA	C2	N16	AE/SE	ADMON ESPECIAL, SERVICIOS ESPECIALES



PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL							
RPT	PUESTO DE TRABAJO	PLAZAS	PLAZA	GRUPO	C.D	ESCALA	ESCALA Y SUBESCALA
5	AUXILIAR DE INFORM. Y APOYO ADVO	5	TÉCNICO AUXILIAR	C2	N16	AE/SE	ADMON ESPECIAL, SERVICIOS ESPECIALES
11	OFICIAL ESPECIALISTA	11	OFICIAL ESPECIALISTA	C2	N16	AE/SE	ADMON ESPECIAL, SERVICIOS ESPECIALES
35	GESTOR ADMTVO N16	35	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	N16	AG/AU	ADMON GENERAL, SUBESCALA AUXILIAR
3	CONDUCTOR MECÁNICO	3	CONDUCTOR MECÁNICO	C2	N16	AE/SE	ADMON ESPECIAL, SERVICIOS ESPECIALES
6	AYUDANTE DE OFICIOS VARIOS C2	6	AYUDANTE	C2	N14	AE/SE	ADMON ESPECIAL, SERVICIOS ESPECIALES
11	CONSERJE GRUPO E	11	SUBALTERNO	E	N14	AE/SE	ADMON ESPECIAL, SERVICIOS ESPECIALES
15	AYUDANTES DE OFICIOS VARIOS	15	AYUDANTE	E	N14	AE/SE	ADMON ESPECIAL, SERVICIOS ESPECIALES
1	DIRECTOR CONSERVATORIO	1	TITULADO SUPERIOR (MÚSICA)	A1	N23	LAB	PERSONAL LABORAL
1	JEFE ESTUDIOS CONSERVATORIO	1	TITULADO MEDIO (MÚSICA)	A2	N20	LAB	PERSONAL LABORAL
1	SECRETARIO CONSERVATORIO	1	TITULADO MEDIO (MÚSICA)	A2	N20	LAB	PERSONAL LABORAL
1	DIRECTOR ESCUELA DEPORTIVA TENIS/PÁDEL	1	TECN. ANIMACIÓN ACTIV. FÍSICAS Y DEPORT.	C1	N19	LAB	PERSONAL LABORAL
10	PROFESOR CONSERVATORIO	10	TITULADO MEDIO (MÚSICA)	A2	N19	LAB	PERSONAL LABORAL
3	PROFESOR EDUCACIÓN ADULTOS	3	TITULADO MEDIO (EDUCACIÓN)	A2	N19	LAB	PERSONAL LABORAL



PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL							
RPT	PUESTO DE TRABAJO	PLAZAS	PLAZA	GRUPO	C.D	ESCALA	ESCALA Y SUBESCALA
6	COORDINADOR DEPORTIVO	6	TECN. ANIMACIÓN ACTIV. FÍSICAS Y DEPORT.	C1	N19	LAB	PERSONAL LABORAL
1	INSPECTOR INFRAESTRUCTURAS	1	CAPATAZ	C1	N18	LAB	PERSONAL LABORAL
1	ENCARGADO LIMPIEZA EDIFICIOS	1	GOBERNANTA	C1	N17	LAB	PERSONAL LABORAL
1	ENCARGADO DE FESTEJOS	1	ENCARGADO	C1	N17	LAB	PERSONAL LABORAL
1	VIGILANTE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	1	VIGILANTE SERVICIOS Y OM	C1	N17	LAB	PERSONAL LABORAL
1	ENCARGADO C2 JARDINERÍA	1	OFICIAL ESPECIALISTA	C2	N17	LAB	PERSONAL LABORAL
1	ENCARGADO C2 OBRAS Y MANTENIMIENTO VIAL	1	OFICIAL ESPECIALISTA	C2	N17	LAB	PERSONAL LABORAL
1	ANIMADOR SOCIOCULTURAL	1	TÉCNICO AUXILIAR ANIMADOR CULTURAL	C2	N16	LAB	PERSONAL LABORAL
1	GESTOR CULTURAL Y DE PROTOCOLO	1	TÉCNICO AUXILIAR CULTURA Y PROTOCOLO	C2	N16	LAB	PERSONAL LABORAL
1	MONITOR CULTURAL	1	AYUDANTE	C2	N16	LAB	PERSONAL LABORAL
19	MONITOR DEPORTIVO	19	AYUDANTE	C2	N16	LAB	PERSONAL LABORAL
2	VIGILANTE FORESTAL	2	TÉCNICO AUXILIAR (FORESTAL)	C2	N16	LAB	PERSONAL LABORAL



PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL							
RPT	PUESTO DE TRABAJO	PLAZAS	PLAZA	GRUPO	C.D	ESCALA	ESCALA Y SUBESCALA
4	AUXILIAR SERV. ASISTENCIA DOMICILIO	4	AUXILIAR	E	N14	LAB	PERSONAL LABORAL
6	AYUDANTE DE OFICIOS VARIOS	6	AYUDANTE	E	N14	LAB	PERSONAL LABORAL
2	PERSONAL DE LIMPIEZA	2	LIMPIADORA	E	N14	LAB	PERSONAL LABORAL
	TOTAL PLAZAS	240					

En Pilar de la Horadada, 01 de febrero de 2021

EL ALCALDE-PRESIDENTE

José María Pérez Sánchez